

## INFORME DE GERENCIA

### TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CÍA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

A la Junta General de Socios de  
**TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CÍA. LTDA.**

**Santiago Esteban Muñoz Orellana** portador de la cédula de identidad No. 171543122-5, en mi calidad de Gerente General designado por la Junta de Socios de la Compañía TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CÍA. LTDA., con número de RUC 1792209811001, pongo bajo conocimiento de la Junta el siguiente Informe de Gerencia:

**1) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;**

Para el ejercicio fiscal 2019, cabe señalar que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en generar mayores ingresos a la compañía, a través de gestiones comerciales para la obtención de nuevos clientes y el cumplimiento de las políticas establecidas para el giro de la operación, mediante estándares de calidad del servicio y seguridad de nuestros trabajadores.

Por lo expuesto comunico a la Junta de Socios que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2019.

**2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;**

Conforme al párrafo antes descrito me permito ratificar que las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta de Socios.

**3) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

Los ingresos de la compañía para el ejercicio fiscal 2019 ascendieron a la cantidad de **USD. 1'009.412,10 (UN MILLON NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

Informa También que los costos y gastos ascendieron al monto de **USD. 997.849,84 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES CON OCHENTA Y CUTRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),** necesarios para realizar nuestra actividad por el periodo correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El valor correspondiente a Utilidad neta a distribuir es de **USD. 11.562,26 (ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

**4) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;**

*Debido a que la utilidad producto del ejercicio económico 2019 es baja, recomiendo a la Junta de Socios que la misma **NO** sea distribuida, debido que la misma puede ser una fuente de liquidez en un futuro.*

**5) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

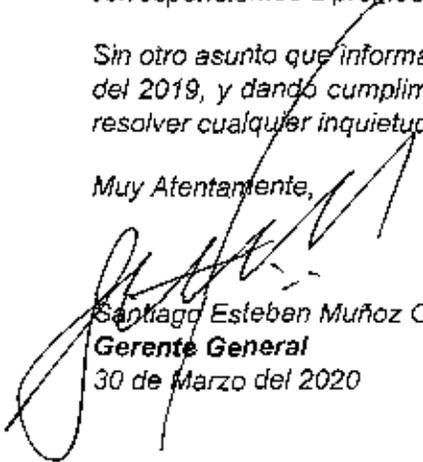
*En mi gestión del ejercicio fiscal 2019, sugiero a la junta de Socios que se sigan acatando las disposiciones con las que se ha venido operando en cuanto a normas de calidad de servicio y seguridad y ética profesional.*

**6) El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

*Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con nuestras obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, de igual forma se da cumplimiento a las normas ecuatorianas correspondientes a propiedad intelectual y derechos de autor.*

*Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga.*

*Muy Atentamente,*

  
Santiago Esteban Muñoz Orellana  
**Gerente General**  
30 de Marzo del 2020